



FIJACION EN LISTA
TRASLADO EXCEPCIONES DE MERITO

En la fecha, fijo en lista para dar cumplimiento al Art. 443 del CGP, al Art. 110 del C.G.P., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 806 del 2020, los procesos que a continuación detallo, a partir de las 8:00 a.m. del día de hoy. -

DIECISÉIS (16) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023). -

Rad: 13001310500420170011600

Demandante: ANA BELLO MENDEZ

Demandados: PAR CAPRECOM Y OTROS

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420210006100

Demandante: ENOLA ROSA GARCIA DIAZ

Demandados: GIMNASIO ALTAIR DE CARTAGENA S.A.S.

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420220025800

Demandante: LUZ MARY FRANCO ESTRADA

Demandados: VINCULAR S.A. y COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL ANTILLANA S.A. - C.I ANTILLANA S.A.

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420230005000

Demandante: MARIO ALONSO ACEVEDO LOPEZ

Demandados: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES y LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE BOLIVAR

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420230005500

Demandante: LUIS ALBERTO BARRAZA TERRAZA

Demandados: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420230008400

Demandante: LUBIS MARIA GOMEZ DUQUE

Demandados: AJOVER DARNEL S.A.S.

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420230010100

Demandante: LUIS ALBERTO MARTÍNEZ CHACÓN

Demandados: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL
CIRCUITO DE CARTAGENA. -Avenida Pedro
de Heredia Sector Amberes, Calle 31No. 39-206 -
Telefono: 3044550231
j04lctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

La presente se fijará por el término de un (1) día en el micrositio asignado a este juzgado en la página WEB de la Rama Judicial, no obstante, se conservará en línea para consulta permanente por cualquier interesado. Puede acceder desde el siguiente enlace

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-laboral-del-circuito-de-cartagena/35>

También podrá ver las actuaciones indicadas, en el portal electrónico de JUSTICIA XXI WEB, por consulta proceso, o siguiendo el vínculo que se indica [aquí](#). Para Lo cual, deberá ingresar la radicación del proceso constitutiva de 23 dígitos, con ayuda de los pasos establecidos y luego seleccionar actuaciones.

DIESEIS (16) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023). -

Hora: 5:00 p.m.

**SARALINA SCHWARTZMANN DÍAZ
SECRETARIA**

FGL